La Paloma del Espíritu Santo, 23 de Setiembre del 2021.

Señor
Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

En representación de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, me dirijo a Usted a fin de manifestarle que el llamado Contratación Directa Nº 09/2021, implementado por esta Institución para **" CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN LAS CALLES PROYECTADA E/HUMAITA FRENTE A LA ESCUELA MEDALLA MILAGROSA COLONIA JAMAICA Y CALLE PROYECTADA E/CALLE CERRO CORA Y CALLE AMAMBAY BARRIO MARIA AUXILIADORA" ID 402396**.-*seran financiados con los recursos de FONACIDE correspondiente al 20% GASTOS DESTINADOS A INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO (ART.13)del decreto reglamentario nº 9966/12 de la ley 4758/12 y la obra será ejecutada en espacio de dominio público y no dentro del predio de una Institución Educativa por lo que no es necesario contar con la Autorización de la Dirección de Infraestructura del MEC.*

Sin otro particular motivo, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta estima y distinguida consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO U.O.C.
Rocia M. Bazan Rodriguez
Encargada de U.O.C.